

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE BECA18 - MODALIDAD ORDINARIA CONVOCATORIAS 2019 Y 2020

Acceso a la educación universitaria y preferencias por universidades

HALLAZGOS Y LECCIONES DE POLÍTICA



Beca 18 aumentó el acceso a la educación universitaria de sus beneficiarios. En particular, aumentó tanto la probabilidad de estar matriculado en alguna universidad y de estar matriculado en alguna universidad Top 20 del ranking Sunedu.



Los beneficiarios de Beca 18 tuvieron una preferencia fuerte por las universidades privadas Top 20 sobre las universidades públicas Top 20.



La preferencia por universidades privadas Top 20 se explica parcialmente por la creación de modalidades de admisión específicas para atraer a los potenciales beneficiarios de Beca 18.



Para la convocatoria 2019, se encontró que ser beneficiario de Beca 18 aumentó la cantidad de ciclos cursados en la universidad y la probabilidad de estar matriculado ininterrumpidamente en la universidad.

INTERVENCIÓN

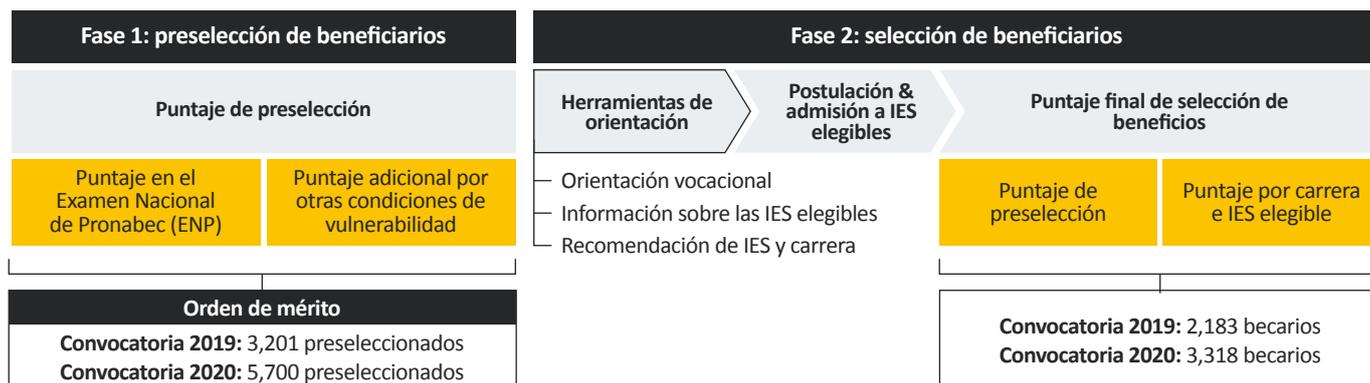
Beca 18 – Modalidad Ordinaria financia los estudios en universidades o institutos pedagógicos y superior tecnológico a jóvenes egresados de la Educación Básica Regular (EBR) o de la Educación Básica Alternativa (EBA) con alto rendimiento académico y que fueron clasificados como “Pobres” o “Pobres extremos” en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

Esta intervención subvenciona tanto costos directos como costos indirectos. En particular, esta subvención incluye costos de examen o carpeta de admisión, matrícula, pensiones de estudios, estudios de inglés para estudios universitarios, laptop o equipos similares, tutorías, costos administrativos de grados y/o titulación, útiles de escritorio, movilidad local, alimentación, alojamiento, materiales de estudio y nivelación académica.

El proceso de selección de beneficiarios de Beca 18 – Modalidad Ordinaria estuvo dividido en dos fases. En la primera fase, se preseleccionó a un primer grupo de potenciales beneficiarios en estricto orden de mérito mediante un puntaje de preselección. Este puntaje de preselección se define como la suma entre el puntaje en el Examen Nacional de Pronabec (ENP) y un puntaje adicional de máximo dos puntos por condiciones de vulnerabilidad. En la segunda fase, una vez que los preseleccionados ingresaron a un IES-elegible, se calculó un puntaje final de selección que se determinó como la suma del puntaje de preselección y un puntaje adicional por la calidad de la IES-carrera en donde el postulante ingresó. Este puntaje final de selección se utilizó para asignar la condición de “Beneficiario”.

A continuación, se muestra la figura que resume el proceso de selección de Beca 18.

Figura 1: Proceso de selección de beneficiarios de Beca 18 - Modalidad ordinaria



METODOLOGÍA

Para evaluar el impacto de Beca 18 – Modalidad Ordinaria, en cada convocatoria, se aprovechó la variación exógena producida por los puntajes de los dos últimos postulantes que obtuvieron la condición de “Preseleccionado”. Debido a que ser preseleccionado no aseguró ser beneficiario de Beca 18 – Modalidad Ordinaria, se implementó una metodología de Regresión Discontinua Difusa (RDD).

Bajo esta metodología, el impacto causal de Beca 18 – Modalidad Ordinaria se definió como la diferencia entre la situación final de los postulantes que fueron “Preseleccionados” y “Beneficiarios” (grupo de tratamiento) y la situación final de los postulantes que fueron “No preseleccionados” y “No beneficiarios” (grupo de control). Asimismo, solo se consideró a los postulantes que obtuvieron como máximo tres puntos más que el último postulante preseleccionado y a los postulantes que obtuvieron como máximo tres puntos menos que el último postulante preseleccionado. Al restringir la muestra a estos postulantes, se asegura que los preseleccionados y no preseleccionados sean similares en características observables, excepto en la condición de preseleccionado.

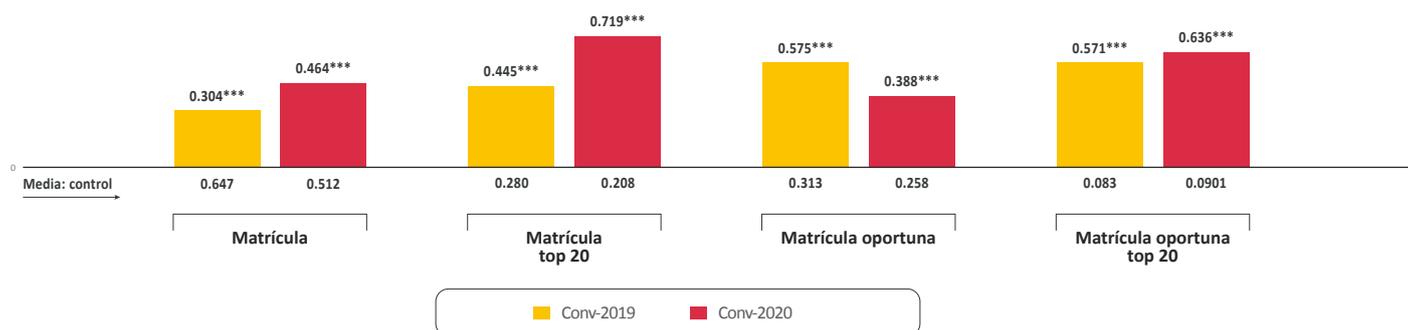
El impacto de esta intervención se midió sobre indicadores de resultado relacionados a la matrícula en alguna universidad y en alguna universidad Top 20 del ranking Sunedu, inicio oportuno en alguna universidad y en alguna universidad Top 20 del ranking Sunedu, matrícula ininterrumpida desde que el postulante de Beca 18 comenzó sus estudios universitarios, cantidad de ciclos cursados hasta el periodo 2021-2 y deserción del sistema universitario.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Impacto en el acceso a la educación universitaria

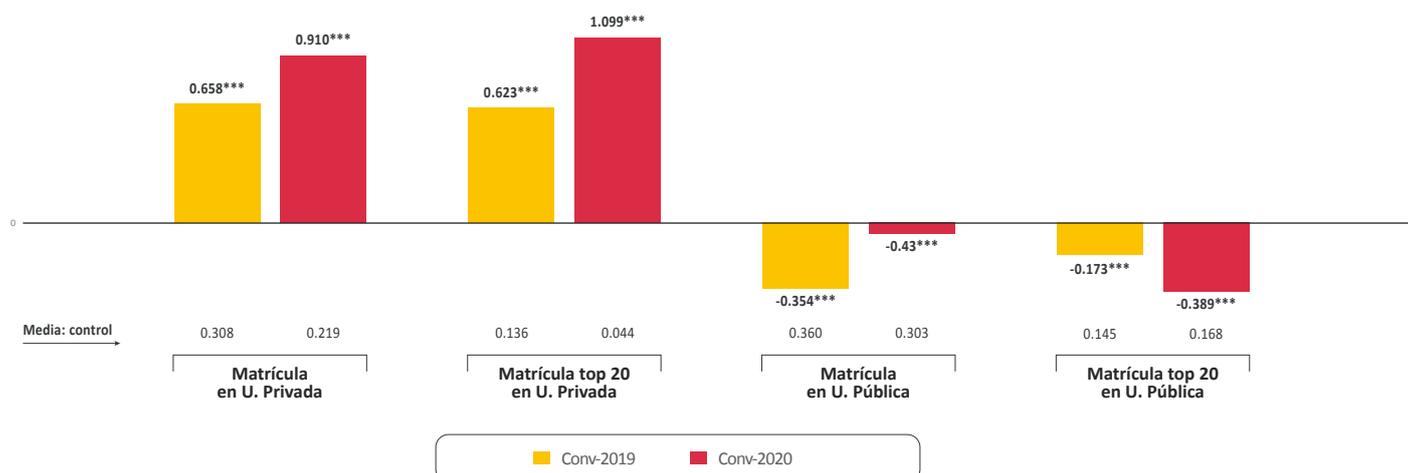
Beca 18 – Modalidad Ordinaria aumentó el acceso a la educación universitaria en las convocatorias 2019 y 2020. En particular, ser beneficiario aumentó la probabilidad de estar matriculado en alguna universidad para los beneficiarios de las convocatorias 2019 y 2020. Aún mejor, la intervención aumentó la probabilidad de estar matriculado en una universidad Top 20 del ranking Sunedu 2020 en las convocatorias 2019 y 2020.

Figura 2. Impacto de ser beneficiario de Beca 18 – Modalidad Ordinaria en el acceso a la educación universitaria



Los resultados también mostraron que los beneficiarios de Beca 18 tuvieron una preferencia por las universidades privadas sobre las universidades públicas. En esa línea, se encuentra que, para ambas convocatorias, Beca 18 – Modalidad Ordinaria aumentó tanto la probabilidad de estar matriculado en una universidad privada como en alguna universidad privada del Top 20 del ranking Sunedu 2020. En contraste, redujo tanto la probabilidad de estar matriculado en una universidad pública como en alguna universidad pública del Top 20 del ranking Sunedu 2020.

Figura 3. Impacto de ser beneficiario de Beca 18 – Modalidad Ordinaria en el acceso a la educación universitaria, por gestión de la universidad.



Una de las preguntas que puede surgir a partir de los resultados encontrados es la siguiente: **¿Por qué los becarios prefieren las universidades privadas sobre las universidades públicas?** Esta pregunta puede ser parcialmente respondida por las modalidades de admisión por las que los preseleccionados postularon y fueron admitidos. En respuesta al gran despliegue de Beca 18 – Modalidad Ordinaria, las universidades (en su mayoría, universidades privadas) han creado modalidades específicas para atraer a potenciales beneficiarios de Beca 18 que son, en general, más accesibles que las modalidades ordinarias.

Por ello, se estudió el efecto de ser preseleccionado en la postulación y admisión a universidades privadas y públicas del Top 20 durante el año 2019 para la convocatoria 2019 y el año 2020 para la convocatoria 2020, por modalidad de admisión. De esta manera, se encontró que ser preseleccionado de Beca 18 aumentó la probabilidad de postular en alguna universidad privada del Top 20 por la modalidad específica para Beca 18 y por examen de admisión ordinario.

Contrariamente, al analizar la postulación y admisión a universidades públicas Top 20, no se encontró diferencias importantes en las modalidades de admisión utilizadas. Por lo tanto, se pudo observar que las universidades privadas Top 20 hacen un mayor uso de modalidades específicas para Beca 18 en comparación a las universidades públicas Top 20. Con relación a la admisión, en la convocatoria 2019, la modalidad de Beca 18 fue la modalidad por la que la mayor parte de preseleccionados ingresaron a las universidades privadas Top 20. En cambio, en la convocatoria 2020, los preseleccionados ingresaron tanto por la modalidad de Beca 18 como la modalidad ordinaria.

Figura 4. Efecto de ser preseleccionado en la postulación a universidades privadas Top 20.

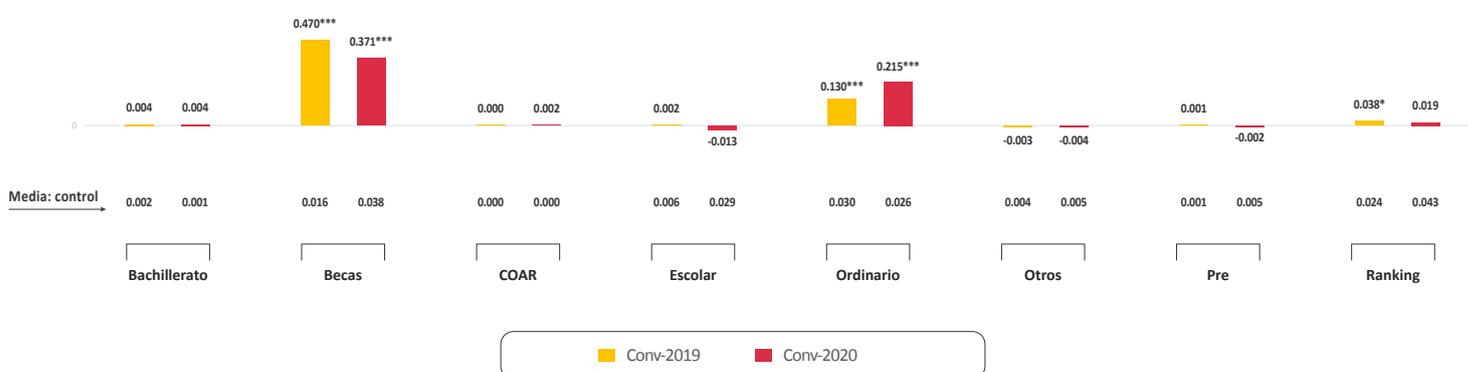
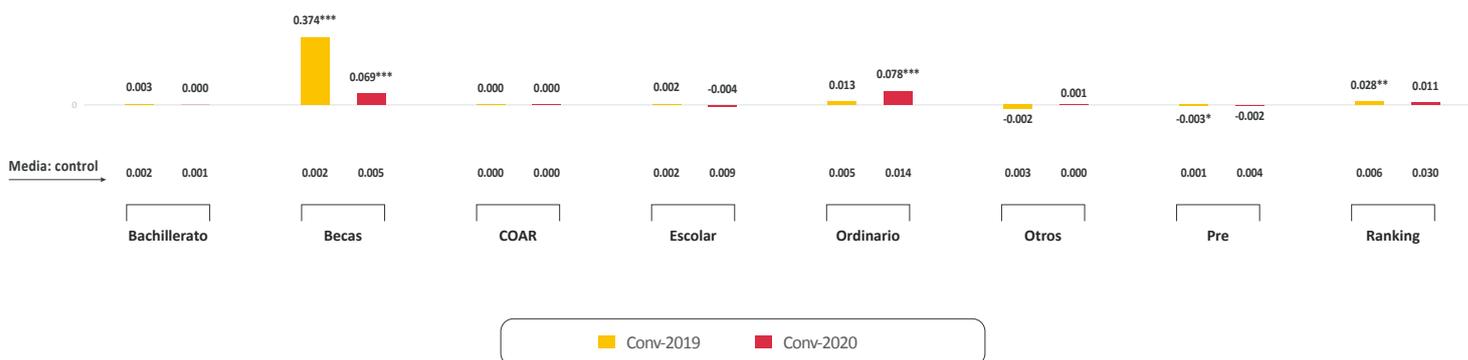


Figura 5. Efecto de ser preseleccionado en la admisión a universidades privadas Top 20.



Impacto en la permanencia en el sistema universitario ▾

Los resultados en el impacto de Beca 18 – Modalidad Ordinaria muestran que, únicamente para la convocatoria 2019, ser beneficiario de Beca 18 aumentó la cantidad de ciclos cursados en la educación universitaria en 0.709 ciclos y aumentó la probabilidad de matricularse ininterrumpidamente desde el primer ciclo cursado en 7.4 pp. En contraste, para la convocatoria 2020, aún es muy pronto para determinar resultados acerca de los efectos de la intervención en Beca 18 para los indicadores de permanencia, ya que solo se cuenta con 4 ciclos de matrícula universitaria.

Análisis de efectos heterogéneos ▾

Como parte de la evaluación de impacto de Beca 18 – Modalidad Ordinaria, se realizó un análisis de efectos heterogéneos considerando los siguientes subgrupos: i) Género (Hombres y Mujeres), ii) Región de procedencia (Lima y Otras regiones) y iii) Área de la IE en el último año escolar (Urbano y Rural).

En ambas convocatorias, los resultados muestran que las submuestras analizadas siguen el mismo patrón que los resultados generales. Asimismo, no se hallaron resultados concluyentes acerca de efectos diferenciados en las submuestras analizadas pertenecientes a cada uno de los 3 subgrupos.

DISCUSIÓN



A partir de los resultados de la evaluación, se sugiere que ser beneficiario de Beca 18 reduce brechas en el acceso a la educación terciaria en dos distintas cohortes. Por lo mismo, se recomienda seguir generando evidencia con respecto al impacto de la intervención, con el fin de mostrar la consistencia de los resultados a nivel de diferentes cohortes.



Se observa la existencia de una preferencia de los beneficiarios de B18 por las universidades privadas sobre las universidades públicas. Estos efectos pueden estar explicados por las particularidades de las modalidades de admisión ofrecidas por las unidades privadas. Es recomendable ahondar este análisis con recojos de información de corte más cualitativo, que permitan entender la preferencia por las universidades privadas.



Estos estudios y evaluaciones adicionales pueden ser generados en coordinación con la USE, en el marco del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación.